OC-DA-132

ago. 18 (Rev.)
OC-19-02

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, ÁNGEL A. PÉREZ OTERO, funcionario principal de 4032
(nombre) (número de entidad)

MUNICIPIO DE GUAYNABO
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2017-2018 o ☒ el período del 1 de JULIO de 2017 al 30 de JUNIO de 2018:

☒ Se otorgaron 1,285 contratos y que, en cumplimiento de la
(cantidad)
Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos y remitimos todos los contratos, las enmiendas, las escrituras y los documentos relacionados, en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*.

☐ No otorgamos ningún contrato.

En Guaynabo, Puerto Rico 14 de agosto de 2018.

Declarante

Afidávit Núm. 084

Jurado y suscrito ante mí por Angel A. Perez Otero, mayor de edad, en calidad de Alcalde de Guaynabo y vecino/a de Guaynabo, P.R., a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En Guaynabo, Puerto Rico, hoy 14 de agosto de 2018.

JAIME E. TORRENS BANUCHI
MCMLXVII
ABOGADO NOTARIO

Notario Público

Exento del pago de arancel por disposición del Art. 15.007 de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada.

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.